

Numero	Nombre y apellidos
6.	D. José Antonio García Fernández.
7.	D. Angel Sánchez-Carralero Márquez
8.	D. Antonio Vela Velasco.

Los mencionados señores deberán tomar posesión de su destino dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de notificación del nombramiento al interesado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—P. D., Juan Sanchez-Cortes.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslados y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondiente al mes de febrero de 1962

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento, fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de febrero de 1962.

Madrid, 10 de marzo de 1962.—El Jefe de Personal, por delegación, Salvador Páramo.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad			Número
			D	M	A	
Burgos	D. José Lorenzo Castrillo Oriza	Jefe Negociado	20	2	1962	1
Burgos	D. ^a María Carmen Melús Pelayo	Auxiliar	20	2	1962	1
Guadalajara	D. ^a María Olmo Martínez	Auxiliar	20	2	1962	4
Jaén	D. Fernando Olmedo Miraut	Jefe Negociado	20	2	1962	1
León	D. ^a Mercedes Majua Poves	Auxiliar	26	2	1962	2
Lugo	D. ^a María Lourdes Barreiro Rey	Auxiliar	26	2	1962	2
Madrid	D. Carlos Inchausti Macía	Jefe Administ.	20	2	1962	3
Madrid	D. Santiago Barragán Pérez	Auxiliar	20	2	1962	130
Málaga	D. Jaime González Cidrón	Auxiliar	23	2	1962	5
Orense	D. ^a Pilar García García	Auxiliar	20	2	1962	10
Sevilla	D. Manuel Halcón Borrero	Auxiliar	20	2	1962	16
Sevilla	D. ^a María Azucena García Planas	Auxiliar	24	2	1962	17
Toledo	D. ^a María Olmo Martínez	Auxiliar	20	2	1962	4

Relación de peticiones formuladas con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934

N i n g u n a

Anulaciones voluntarias.—Artículo sexto de la Orden de 4 de julio de 1957

Barcelona	D. Ramón Martínez Francisco	Jefe Negociado
Gijón	D. Luis Espinella Pendás	Auxiliar
Orense	D. Eduardo Fernández Nieto	Auxiliar

Anulaciones diversas.—Artículo séptimo de la Orden de 4 de julio de 1957

Avila	D. ^a María Teresa Pérez Aldama	Auxiliar	26	4	1934
Avila	D. Enrique Marugán Sanchidrián	Auxiliar			
Castellón	D. ^a María de los Angeles Gros Cambroneró	Auxiliar			
Castellón	D. ^a María Antonia Cervera González	Auxiliar			
Ciudad Real	D. ^a Julia Valentín Gamazo Fernández	Auxiliar			
Córdoba	D. Pascual Antonio Sempere Polo	Jefe Administ.			
Guipúzcoa	D. José Martínez Vera	Auxiliar			
Madrid	D. Ignacio Gómez Moya	Jefe Administ.			
Madrid	D. Angel Parrondo Alonso	Jefe Negociado			
Madrid	D. José Núñez Ramón	Jefe Negociado			
Madrid	D. Enrique Marugán Sanchidrián	Auxiliar			
Madrid	D. José Martínez Vera	Auxiliar			
Madrid	D. ^a Teresa López Vasconcellos	Auxiliar			
Madrid	D. ^a Blanca Sánchez Tarifa	Auxiliar			
Madrid	D. Enrique Teixidó Gálvez	Auxiliar			
Madrid	D. Rufino López Martínez de Lizarduy	Auxiliar A. T. M.			
Madrid	D. Alberto Mercado Moreno	Auxiliar A. T. M.			
Madrid	D. Luis Mellado Luque	Jefe Negociado			
Pontevedra	D. ^a Pilar Espinosa Pradamos	Auxiliar			
Toledo	D. Antonio Urbán Pinel	Auxiliar			